

Comunicación en el área de Prevención a l@s emplead@s de Atos Spain

Finalmente se ha cerrado con un acuerdo la negociación sobre los bonus de prevención del año 2016, de la cual os hemos informado en anteriores comunicados. Han sido varios meses de negociaciones buscando obtener mejoras en la salud de la plantilla.

El acuerdo incluye los siguientes puntos en los que se va a reinvertir:

1. Se comprarán dos equipos de medición (temperatura, luz, etc.) para los centros de Madrid y Barcelona. Con esta adquisición esperamos se puedan atender con más rapidez las quejas de aquellas personas de la plantilla que necesiten la medición de las condiciones ambientales en su puesto de trabajo.
2. Se entregará, bajo petición, una mochila o trolley para el traslado de equipos portátiles. Sin necesidad de aprobación por parte de sus responsables, y siempre que se cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Tener teletrabajo.
 - Trabajar desplazándose entre clientes o entre las oficinas de Atos.
 - No tener una plaza de parking asignada en el edificio.
 - Tener un certificado médico que recomiende el uso de uno de dichos elementos de transporte.
 - Para los casos de teletrabajo no oficial, en el que puntualmente se teletrabaje en días sueltos y sin formalizar en contrato, bastará con la confirmación del responsable de que se teletrabaja para que cuente como teletrabajo.
3. Se dará formación práctica de extinción de incendios para los responsables de los equipos de seguridad
4. Se deja un fondo de 5.000 Euros para gastos imprevistos.
5. Se formará una comisión de gestión entre la empresa y la RLT, representada por los delegados de prevención, para gestionar las peticiones y entregas, así como modelos, presupuestos y etc.

Con estos criterios hemos calculado que se entregará el trolley o mochila a unos 1900 trabajadores de los 2200 de la plantilla.

Todavía no se ha concretado cómo será el trámite de solicitud y recogida. Informaremos del mismo cuando esté concretado.

